

FORMATO  
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS  
(SERVICIOS)

1. DATOS GENERALES

1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	19/11/2024
1.2	ÁREA USUARIA	GERENCIA DE INTERVENCIONES ESPECIALES
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE AFECTACIONES Y COMPENSACIONES "MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL EMP. MD-101 (BOCA COLORADO) - EMP. MD-518 (NUEVO SAN JUAN), DISTRITO DE MADRE DE DIOS - PROVINCIA DE MANU - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS"
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	AOI00125002768
1.5	Nº DE REFERENCIA DEL PAC	167
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código: - Documento que declaró la viabilidad: -

2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO

2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	Memorando N°5312-2024-MTC/21-GIE	Fecha de recepción	16/08/2024	
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	12/09/2024	De oficio	Con motivo de observaciones	x
		Fecha de la tercera versión	14/10/2024	De oficio	Con motivo de observaciones	x
		Fecha de la cuarta versión		De oficio	Con motivo de observaciones	
		Fecha de la quinta versión		De oficio	Con motivo de observaciones	
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI		NO	x	
		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.				
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI		NO	x	
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI		NO	x	
		Documento de aprobación de la estandarización			Fecha de aprobación	
2.6	SEÑALAR SI EL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI		NO	x	
		N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación			Fecha de inicio de vigencia	
2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.				

2.8 OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO

Nº Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
1	7	7	INFORME N°4325-2024-MTC/21.OA.ABAST	27/08/2024			
<p><i>Se observa que la experiencia solicitada en el numeral 13 Requisitos del Personal, con lo señalado en los requisitos de calificación del jefe del jefe del servicio, del especialista legal, especialista técnico y verificador catastral no guardan relación y se recomienda evaluar la experiencia de la prestación del jefe del servicio, especialista legal y especialista técnico que es solicitada como RESPONSABLE Y/O JEFE Y/O COORDINADOR Y/o ENCARGADO; se recomienda en el numeral 18 Conformidad del Servicio, consignar en el párrafo el periodo mínimo de cinco (05) días calendario, según lo dispuesto en los numerales 168.4 y 168.6 del RLCE; se recomienda que el área usuaria incluya otros puntos en otras penalidades; se recomienda señalar que la responsabilidad por vicios ocultos es a partir de la emisión de la última conformidad del servicio; se recomienda evaluar si corresponde incluir lo relacionado a la conformación de Consorcios señalado en el numeral 49.5 del artículo 49 del RLCE; se recomienda se incorpore en los requisitos de calificación lo relacionado al equipamiento estratégico señalado en los numerales 12 y 25 de los términos de referencia; se recomienda evaluar en la experiencia del postor en la especialidad: "Se consideran servicios de consultoría similares en proyectos de infraestructura pública en:", considerando que la experiencia puede ser pública y/o privada, y no solo en proyectos de infraestructura pública.</i></p>							
2	13	13	INFORME N°4731-2024-MTC/21.OA.ABAST	16/09/2024			



**FORMATO  
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS  
(SERVICIOS)**

*Se solicita retirar del numeral 25 lo relacionado al equipamiento estratégico, dado que será evaluado por el Comité de Selección; se indica que la penalidad N° 6 debe corresponder a actividades descritas en las condiciones del servicio para ser materia de aplicación para ser materia de aplicación, se solicita adecuar el numeral 7.4 incluyendo el termino "reuniones convocadas por la Entidad"; se recomienda evaluar los puestos y/o cargos y/o denominación de la posición que ocupará el personal clave, teniendo en consideración los criterios establecidos en los requisitos de las bases estándar; se solicita incorporar lo señalado en el numeral 168.6 del RLCE; se solicita adjuntar en una nueva versión de manera legible los flujogramas de liberación de terrenos - adquisición del numeral 9 de los términos de referencia; se recomienda precisar la forma en que se realizará la verificación del verificador catastral e incluirlo en el numeral 25. Documentos para la suscripción del contrato; se solicita adecuar el numeral 20. Normas anticorrupción ya que no se realizará mediante un contrato de locación de servicio.*

2.9 RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA							
Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
1	5	5	MEMORANDO N°6087-MTC/21-GIE	12/09/2024			
<i>Corrigen los años de experiencia del personal clave; modifican el numeral 18 Conformidad del Servicio; incluyeron en otras penalidades lo sugerido; modifican lo relacionado a los vicios ocultos y incorporan lo relacionado al equipamiento estratégico en los requisitos de calificación.</i>							
2	5	5	MEMORANDO N°6952-MTC/21-GIE	14/10/2024			
<i>Retiran del numeral 25. lo solicitado al equipamiento estratégico, incluyen en el subnumeral 7.4 del numeral 7 lo relacionado a las EPP, amplian la denominación de los puestos y/o cargos y/o denominación que ocupará el personal clave; incorporan en el numeral 18. Conformidad del Servicio lo relacionado al numeral 168.6 del RLCE; envían el flujograma legible; incorporan en el numeral 25. Documentos para la suscripción del contrato lo relacionado a la verificación del verificador catastral; modifican el numeral 20. Normas anticorrupción.</i>							

2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO	
Nº Item	Ajustes realizados al requerimiento
1	<i>Corrigen los años de experiencia del personal clave; modifican el numeral 18 Conformidad del Servicio; incluyeron en otras penalidades lo sugerido; modifican lo relacionado a los vicios ocultos y incorporan lo relacionado al equipamiento estratégico en los requisitos de calificación. Retiran del numeral 25. lo solicitado al equipamiento estratégico, incluyen en el subnumeral 7.4 del numeral 7 lo relacionado a las EPP, amplian la denominación de los puestos y/o cargos y/o denominación que ocupará el personal clave; incorporan en el numeral 18. Conformidad del Servicio lo relacionado al numeral 168.6 del RLCE; envían el flujograma legible; incorporan en el numeral 25. Documentos para la suscripción del contrato lo relacionado a la verificación del verificador catastral; modifican el numeral 20. Normas anticorrupción.</i>



**3. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES DE MERCADO**

3.1	FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	17/10/2024	FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	5/11/2024
3.2	PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	X	NO
3.3	POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO (EN CASO DE SERVICIOS EN GENERAL, DE CORRESPONDER)	SI		NO x
3.4	SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN	SI		NO x
3.5	SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN	SI		NO x
<i>De ser afirmativa la respuesta, detallar:</i>				

  
 .....  
**Abog. ROCÍO CAFFO/GELDRES**  
 Coordinadora de Abastecimiento y Control Patrimonial  
 Oficina de Administración  
 COORDINADORA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL  
**PROVIAS DESCENTRALIZADO**